

Accountants &
business advisers



EXPOGUAYAQUIL S.A.

Informe sobre el examen de los
Estados Financieros

Años terminados al 31 de
diciembre de 2013 y 2012



A los Accionistas
EXPOGUAYAQUIL S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **EXPOGUAYAQUIL S.A.** los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finanzas Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador
Tel (593-2) 2263959 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Pilsen Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EXPOGUAYAQUIL S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PKF & C.

31 de enero de 2014
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

EXPUGUAYAAQUIL S.A.

ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA

(Expresados en US\$ólares)

ACTIVOS			
Al 31 de diciembre de		2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	15,180	63,203	
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	908,752	798,231	
Inventarios	17,455	38,283	
Gastos pagados por anticipado	8,911	899,717	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	950,298	899,717	
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota E)		617,046	573,200
MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS (Nota F)		3,536,658	3,539,345
ACTIVOS DIFERIDOS (Nota G)		300,707	105,565
TOTAL ACTIVOS	5,404,709	5,117,827	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario	134,886	2,856	
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	1,409,609	1,379,239	
Porción corriente de obligaciones con terceros (Nota I)	69,653		
Porción corriente de obligaciones bancarias (Nota J)	93,941	130,480	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	95,291	65,251	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,803,380	1,577,826	
OBLIGACIONES CON TERCEROS (Nota I)		329,538	373,539
OBLIGACIONES BANCARIAS (Nota J)		279,598	1,472,785
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota K)		902,882	250,000
PATRIMONIO (Nota L)			
Capital social	250,000	1,240,000	
Aporte de accionistas para futuras capitalizaciones	1,240,000	6,760	
Reserva legal	6,760	592,551	
Resultados acumulados	2,089,311	1,693,677	
TOTAL PATRIMONIO	5,404,709	5,117,827	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			

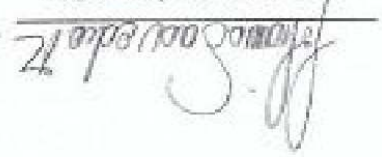
Econ. Ricardo Baezozzo
Representante Legal

Ing. Johanna Saavedra
Contador

EXPOGUAYACUIL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

Años terminados al		31 de diciembre de	
2013		2012	
INGRESOS			
Ingresos operativos (Nota M)	4,145,429	3,737,168	3,737,168
Ingresos no operativos (Nota N)	1,557,868	1,694,679	1,694,679
Otros ingresos	7,767	17,154	17,154
TOTAL INGRESOS	5,711,064	5,449,001	5,449,001
GASTOS			
Costo de venta	1,756,213	1,841,210	1,841,210
Gastos administrativos (Nota O)	1,624,380	1,511,862	1,511,862
Gastos operativos (Nota P)	970,030	870,794	870,794
Depreciación	308,888	307,093	307,093
Amortización	225,420	225,420	225,420
Gastos no operativos (Nota Q)	169,025	243,109	243,109
Otros egresos	21,834	14,505	14,505
TOTAL GASTOS	5,075,790	5,013,993	5,013,993
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA			
	635,274	435,008	435,008
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)			
	95,291	65,251	65,251
Impuesto a la Renta (Nota R)			
	144,346	101,774	101,774
UTILIDAD NETA			
	395,637	267,983	267,983


Ing. Johanna Saavedra
Contador


Econ. Ricardo Baquenz
Representante Legal

Vea notas a los estados financieros





EXPOGUAYAQUIL S.A.

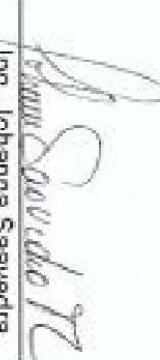
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Aporte de Accionistas	Reserva Legal	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2012	250,000	1,240,000	6,760	(71,066)
Resultado del ejercicio				267,983
Saldo al 31 de diciembre de 2012	250,000	1,240,000	6,760	196,917
Ajustes				(3)
Resultado del ejercicio				395,637
Saldo al 31 de diciembre de 2013	250,000	1,240,000	6,760	592,551


Econ. Ricardo Baquerizo
Representante Legal


Ing. Johanna Saavedra
Contador

EXPUGUAYACUIL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US\$Dólares)

Años terminados al 31 de diciembre de	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Unidad del ejercicio	389,637	267,983
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	148,863	164,722
Ajuste en propiedades maquinarias y equipos	(61,933)	(1,324)
Castigo de cuentas incoobrables	(1,333)	435,991
Provisión de asesorías y regalías de accionistas y terceros	657,630	76,311
Provisión de intereses de préstamos de accionistas	69,072	350,219
Ajustes de intereses de préstamos de accionistas	(11,567)	65,251
Amortización de mejoras sobre bienes de terceros y activo diferido	151,510	1
Provisión de participación de los trabajadores en las utilidades	30,040	1,359,154
Otros ajustes	(3)	(260,085)
Variación en activos y pasivos corrientes:	1,357,916	(38,283)
Cuentas y documentos por cobrar	(108,186)	2,836
Inventarios	(17,455)	(398,880)
Pagos anticipados	29,372	198,691
Sobregiro bancario	132,030	675,663
Pagos de asesorías y regalías a accionistas y terceros	(847,377)	(137,865)
Cuentas y documentos por pagar	623,673	(100,024)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,168,971	(237,889)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(110,776)	(454,741)
Mejoras sobre bienes de terceros	(343,965)	(92,805)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(454,741)	(714,542)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de capital por préstamos de accionistas	(668,903)	(670,000)
Pagos de intereses por préstamos de accionistas	(61,870)	(824,521)
Pagos de obligaciones bancarias	(130,480)	(467,216)
Obligaciones contraídas con instituciones bancarias	(762,253)	(92,805)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(762,253)	(1,397,871)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(48,023)	(76,768)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	63,203	63,203
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	15,180	139,871

Econ. Ricardo Baquero
Representante Legal

Ing. Johanna Saavedra
Contador

Vea notas a los estados financieros

EXPOGUAYAAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en US Dólares)

A. EXPOGUAYAAQUIL S.A.:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil el 24 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2007.

La actividad principal de la Compañía es la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de espacios destinados a la operación de centros de exposiciones y convenciones, así como a operarlos, administrarlos y explotarlos comercialmente.

El 14 de febrero de 2007, la Compañía suscribió un contrato de concesión mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA para que, de acuerdo a la obligación que ésta última tiene de transformar el antiguo aeropuerto internacional Simón Bolívar en un nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones de forma directa o a través de concesiones mercantiles, la Compañía construya y transforme con recursos propios el antiguo Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones, así como para que administre, opere, mantenga y explote comercialmente las instalaciones antes mencionadas. Este contrato establece el pago anual a favor de TAGSA del 50.25% de la diferencia existente entre los ingresos gravables menos los egresos aplicables definidos en dicho contrato.

De igual manera se establece que los gastos en que incurra la Compañía para efectuar remodelaciones, adecuaciones o mejoras serán de costo y cargo de la misma, sin embargo, estas mejoras quedarán a beneficio del Aeropuerto sin lugar a compensación alguna.

A continuación las obligaciones establecidas en el contrato para cada una de las partes de esta concesión:

EXPOGUAYAAQUIL	TAGSA
Mantener operativo el Centro de Exposiciones y Convenciones durante el plazo del contrato.	Cumplir el contrato de forma íntegra.
Solicitar la autorización a TAGSA para la construcción de mejoras en el Centro de Convenciones, cuando el monto supere US\$500,000.	No intervenir en la operación y administración del Centro de Exposiciones y Convenciones.
Obtener todos los permisos necesarios para la administración, operación y explotación comercial del Centro de Exposiciones y Convenciones, cuando corresponda.	Mantener informado por escrito a EXPOGUAYAAQUIL de cualquier situación que pudiera afectar el normal funcionamiento del Centro de Exposiciones y Convenciones.



EXPUGUAYAAQUIL S.A.A. EXPUGUAYAAQUIL S.A.: (Continuación)

TAGSA	EXPUGUAYAAQUIL
Mantener indemne a EXPUGUAYAAQUIL de todo reclamo por obligaciones laborales, que pudieren realizar los empleados de TAGSA. Mantener indemne a EXPUGUAYAAQUIL por los actos que contristas o dependientes de TAGSA produzcan daños a terceros vinculados a EXPUGUAYAAQUIL o los bienes de estos.	Cumplir las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, así como las exigidas por la legislación tributaria y laboral. Invertir hasta US\$2,000,000 en el desarrollo, construcción y transformación del antiguo aeropuerto Simón Bolívar en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones. Mantener indemne a TAGSA por los actos que contristas o dependientes de EXPUGUAYAAQUIL produzcan daños a terceros vinculados a TAGSA o los bienes de estos. Concluir la construcción y transformación del Centro de Exposiciones y Convenciones, así como la administración y operación del mismo hasta el 26 de junio de 2007.

El contrato de concesión mercantil entre TAGSA y la Compañía tiene el mismo vencimiento que el contrato de concesión suscrito entre TAGSA y Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, esto es el 27 de febrero de 2019. Sin embargo, posteriormente se suscribió un adendum que amplía la concesión hasta el 27 de julio de 2024.

El 27 de abril de 2008 se suscribió un nuevo adendum estableciendo el pago anual a favor de TAGSA de US\$204,000, pagadero en cuotas mensuales (a partir de abril de 2008) de US\$17,000 más impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se pagará por mes anticipado, dentro de los diez primeros días de cada mes. Este valor modifica el pago anual establecido inicialmente en el contrato de concesión, y es reajustable cada año de acuerdo al índice oficial de inflación anual publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

EXPOGUAYACUIL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo. Incluye el efectivo en depósitos a la vista en bancos.

Activos financieros. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Partidas por cobrar. Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Propiedades, maquinarias y equipos. Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

EXPOGUAYAYACIL S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Activo	Años	%
Equipos de oficina	10	10
Equipo de computación	3	33
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de comunicación	10	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Mejoras sobre bienes de terceros: Las mejoras sobre bienes de terceros se encuentran registradas a su costo de adquisición y corresponden a los desembolsos efectuados para el desarrollo, construcción y transformación de la Terminal Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil en el nuevo Centro de Exposiciones y Convenciones.

Las tasas de amortización anual de las adiciones por reconstrucción o mejoramiento del Centro de Convenciones se calculan en base al plazo del contrato de concesión. En cuanto a los demás activos, éstos se deprecian de acuerdo con el porcentaje de vida útil estimado, el cual es menor al plazo del contrato de concesión. A continuación, los años estimados de vida útil y las tasas de depreciación:

Activo	Años	%
Gastos de Obra	17	6
Adecuaciones	17	6
Instalaciones	10	10
Decoraciones	10	10
Obras en proceso	10	10

Activos diferidos: Comprenden los gastos de constitución de la Compañía y gastos de publicidad que se amortizan de acuerdo al plazo de los contratos suscritos con terceros. Además, incluye los costos asociados con el desarrollo, implementación y puesta en marcha del nuevo sistema de información de la Compañía, los que se amortizan con cargo a resultados de acuerdo al tiempo de la Concesión.



EXPOGUAYACUIL S.A.**B. RESÚMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.

EXPUGUAYACUIL S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen ajustes por impuestos diferidos.

Beneficios a los empleados:

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Regalías por uso de nombre de accionistas, asesorías de terceros y prestación de servicios: Se determinan sobre la base de los contratos suscritos con los accionistas Corporación América Sudamericana S.A. y Deloitte Services S.A., y con la empresa Promatop S.A. Las provisiones para los pagos futuros se registran en el pasivo contra los gastos del período.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

EXPUGUAYAAQUIL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos de relacionadas a largo plazo con una tasa fija.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:



EXPOGUAYACUIL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	Caja	Bancos locales
2,100	2,600		
61,103	12,560		
63,203	15,160		

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	(1)	(2)
329,985	354,976	Clientes	
47,286	101,893	Otras cuentas por cobrar	
	70,541	Anticipos a proveedores	
422,929	381,978	Crédito tributario	
800,200	909,388		
(1,969)	(636)	Provisión para cuentas incobrables	(5)
798,231	908,752		

(1) Corresponde a valores adeudados por varios clientes, por el alquiler de oficinas ubicadas en el Centro de Convenciones Simón Bolívar y por la organización de diferentes eventos.

(2) En el 2013, incluye US\$32,241 por cartera en proceso de cobro legal.

(3) Incluye principalmente US\$34,189 a Servical S.A. por instalaciones y mantenimiento del sistema de climatización y US\$20,000 a Grupo Negocio por las instalaciones de los sistemas contra incendio del Centro de Convenciones.



EXPOGUAYACUIL S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

(4) Corresponde principalmente a US\$227,371 (US\$240,765 en el 2012) de retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores, US\$154,607 (US\$182,113 en el 2012) de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del período y US\$17,422 de impuesto al Valor Agregado generado por ventas del presente período.

(5) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	1,969	3,293
Castigo	(1,333)	(1,324)
Saldo final	636	1,969

E. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31/12/2013
Equipos de oficina	500,577	4		500,581
Equipos de computación	186,769	75,771		262,540
Muebles y enseres	483,021	3,799		486,820
Maquinarias y equipos	81,150	31,202		112,352
Vehículo	844			844
Equipos de radio y comunicación	60,204			60,204
Depreciación acumulada	(739,365)	(148,863)	81,933	(806,295)
	573,200	(38,087)	81,933	617,046

F. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:

	2013	2012
Gastos de obra	2,221,114	2,207,989
Adecuaciones	1,337,867	1,337,867
Instalaciones	1,819,171	1,489,051
Decoraciones	219,121	218,401
Amortización acumulada	(2,060,615)	(1,713,963)
	3,536,658	3,539,345

(1) Corresponde a los costos directamente relacionados con los trabajos de construcción efectuados en el Centro de Convenciones, tanto en el interior como en el exterior, así como los costos de adecuación y equipamiento del mismo.

EXPOGUAYACUIL S.A.

F. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS: (Continuación)

(2) Corresponde al siguiente movimiento:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
1.713.963	1.367.246
346.652	346.717
2.060.615	1.713.963

Saldo inicial
Amortización del período

G. ACTIVO DIFERIDO:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
140.265	140.265
160.442	(34.700)
300.707	105.565

Gastos diferidos
Negocios en tránsito

(1) Corresponde a los anticipos de clientes y costos para la realización de las ferias propias.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
431.773	390.434
42.285	33.205
166.564	23.604
241.303	210.200
527.684	721.796
1.409.609	1.379.239

Proveedores
Provisiones sociales
Otras cuentas por pagar
Obligaciones tributarias
Accionistas

(1) Incluye principalmente US\$151.227 a Promatop S.A., US\$120.677 (US\$77.402 en el 2012) a Karabu Turismo C.A. (US\$23.665 en el 2012), y US\$35.277 (US\$17.690 en el 2012) a Latina Seguros y Reaseguros S.A.

(2) Corresponde al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
68.795	50.000
24.709	23.127
23.019	477
41	23.604
166.564	

Anticipos de clientes
Provisiones varias
American Express
Depósitos en garantía
Otros

(3) Corresponde a reserva de salones para eventos.



EXPOGUAYAQUIL S.A.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (4) Corresponde a préstamo otorgado por Ricardo Chiriboga Acuña, con una tasa de interés del 12% con fecha de emisión 27 de mayo de 2013 y vencimiento el 27 de mayo de 2014.
- (5) Corresponde a las garantías recibidas por el alquiler de oficinas.
- (6) Incluye principalmente US\$33,236 (US\$153,941 en el 2012) de impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas, y US\$163,585 (US\$26,410 en el 2012) de retenciones en la fuente de impuesto a la renta.
- (7) Corresponde a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	(8)	(9)
31,126	690,670	Intereses	
26,761	500,923	Asesorías y regalías	
527,684	721,796		

- (8) Originados por los préstamos mencionados en Nota K. A continuación el movimiento correspondiente al año 2013:

Corporación América Sudamericana S.A.		Velivcorp S.A.		Riordan S.A.		Dellair Services S.A.	
Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
14,279	14,279	(4,996)	4,727	(11,557)	2,453	5,416	229,169
(15,248)	(15,248)	4,727	18,209	(10,149)	8,060	21,664	230,421
Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
(61,670)	(61,670)	(30,487)	(30,487)	(30,487)	(30,487)	(61,670)	(61,670)
69,072	69,072	24,472	24,472	24,472	24,472	69,072	69,072
Ajustes	Ajustes	Ajustes	Ajustes	Ajustes	Ajustes	Ajustes	Ajustes
31,126	31,126	16,647	16,647	16,647	16,647	31,126	31,126
Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total

- (9) De acuerdo a los contratos mencionados en Nota U. A continuación el movimiento correspondiente al año 2013:

Corporación América Sudamericana S.A.		Promatop S.A.		Dellair Services S.A.	
Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
242,130	242,130	180,167	187,426	230,421	229,169
(243,382)	(236,402)	(367,593)	(236,402)	(243,382)	(69,653)
Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
657,630	657,630	239,783	239,783	239,783	399,191
500,923	500,923	271,754	271,754	271,754	329,538
Total	Total	Total	Total	Total	Total

I. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Corresponde a los siguientes:

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	(1)	(2)
304,031	304,031	Corporación de Promoción	
95,160	95,160	Exportaciones e Inversiones Dulcife S.A.	
399,191	399,191	Porción corriente	
329,538	329,538		

EXPOGUAYAQUIL S.A.**I. OBLIGACIONES CON TERCEROS: (Continuación)**

(1) Corresponde a anticipos entregados para el alquiler de oficinas e instalaciones, desde el 20 de mayo de 2013 hasta el 20 de diciembre de 2015. Estos valores se utilizaron en mejoras de las instalaciones.

(2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones del Centro de Convenciones de Guayaquil, las que serán reconocidas y compensadas por la Compañía con el 10% de comisiones por cobrar del total de las ventas mensuales.

J. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde a la siguiente obligación contraída con Banco de Guayaquil S.A., que tiene como fuente de repago el contrato de publicidad y concesión de espacios suscrito en el 2007 entre esa institución bancaria y la Compañía.:

Fecha	Fecha	Tasa	Monto	Saldo al
Inicio	Vencimiento	Interés	(US\$)	31/12/2013
25/06/2012	11/06/2017	9.76% (1)	500,000	373,539
Menos:				
Porción				
Corriente				
				93,941
				126,461
				279,598
				373,539

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

Corresponde a los siguientes préstamos otorgados por accionistas:

Al 31 de diciembre de	2013	2012
Dellair Services S.A.	305,442	404,217
Ricrán S.A.	149,386	239,269
Velvicorp S.A.	142,494	340,082
Corporación América Sudamericana S.A.	305,560	489,217
	902,882	1,472,785

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 100 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$2,500 cada una. A cada accionista le corresponde el 25% del total de las acciones de la Compañía.

Aporte de accionistas para futuras capitalizaciones: Representa aportes en efectivo de US\$310,000, por cada uno de los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

EXPOGUAYAQUIL S.A.**M. INGRESOS OPERATIVOS:**

Corresponde a los ingresos por alquiler de salones para exposiciones, conferencias, reuniones, convenciones, conciertos y demás eventos organizados por terceros, y por el alquiler de espacios para oficinas dentro de las instalaciones del Centro de Convenciones.

N. INGRESOS NO OPERATIVOS:

Corresponde principalmente a US\$400,754 (US\$324,390 en el 2012) por venta de boletos para conciertos y otros eventos organizados por la Compañía.

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Corresponde al siguiente detalle:

	31/12/2013	31/12/2012
Personal	1,088,940	1,021,565
Servicios generales	425,759	408,256
Consultorías	83,646	67,453
Otros gastos	26,035	14,588
	<u>1,624,380</u>	<u>1,511,862</u>

(1) Corresponde a sueldos de los empleados de la Compañía y honorarios de los principales ejecutivos, así como los respectivos beneficios sociales.

(2) Incluye principalmente US\$204,000 (US\$204,000 en el 2012) del canon de concesión mercantil a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. y US\$114,980 (US\$125,642 en el 2012) de servicios básicos: energía eléctrica, agua y telefonía pública.

(3) Incluye los siguientes valores:

	31/12/2013	31/12/2012
Sistemas/Tecnología de información	47,673	41,818
Contabilidad y auditorías	9,752	14,857
Legales	26,221	10,776
	<u>83,646</u>	<u>67,453</u>

P. GASTOS OPERATIVOS:

Incluye US\$485,589 (US\$433,894 en el 2012) de provisión de regalías y asesorías en base a los resultados del presente ejercicio y US\$129,803 (US\$102,436 en el 2012) de avisos publicitarios.

Q. GASTOS NO OPERATIVOS:

Corresponde principalmente a US\$122,803 (US\$193,532 en el 2012) de intereses originados en obligaciones bancarias.

EXPOGUAYACUIL S.A.**R. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E****IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	635,274	435,008
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	95,291	65,251
Mas: Gastos no deducibles locales	539,983	369,757
Menos: Gastos no deducibles del exterior	21,664	72,742
Menos: Deducción por trabajadores con discapacidad	15,411	
Base imponible para impuesto a la Renta	656,120	442,499
Impuesto a la Renta causado	144,346	101,774
Retenciones en la fuente		(137,804)
Saldo a favor del contribuyente		(36,030)

S.**LITIGIOS LEGALES:**

El asesor jurídico de la compañía confirmó la existencia de dos demandas civiles a favor de la Compañía, cuya cuantía es US\$9,557.

T.**CONTRATO DE ALIANZA ESTRATÉGICA:**

El 10 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato de alianza estratégica por 7 años con Hotel Oro Verde S.A. y Karabu Turismo C.A. para ofrecer el servicio de catering en los eventos que lo soliciten. Este contrato implica el pago a favor de la Compañía de US\$130,000, de los cuales US\$100,000 se cancelan a la firma del contrato y la diferencia mediante canjes de servicios de hospedaje y consumo de alimentos y bebidas en cualquiera de los restaurantes y cafeterías de los hoteles, así como en el servicio de catering que éstos brindan en el Salón "Los Presidentes" del Centro de Convenciones.

Además, cada uno de los hoteles debe realizar un pago anual de US\$75,000; US\$50,000 en efectivo a la firma del contrato y durante cada uno de los años que dure el contrato, y US\$25,000 en canje por los servicios descritos anteriormente.

También se incluye el pago de comisiones por evento a la Compañía, de acuerdo a la facturación por persona.

EXPUGUAYAAQUIL S.A.**U. ACUERDOS SOBRE EL USO DE NOMBRE, ASESORIA COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

- El 14 de junio de 2007, la Compañía suscribió con Corporación América Sudamericana S.A. un acuerdo para uso de nombre para efectos publicitarios. Las partes acordaron el pago del 9.5% de las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones calculado por año calendario concluido, a favor de Corporación América Sudamericana S.A.
- El 5 de abril de 2007, la Compañía suscribió con Promatop S.A. un contrato para asesoría en la administración, operación, y comercialización de los eventos que se realicen en el Centro de Convenciones, así como para el desarrollo y proyección de nuevas líneas de negocio, por el que la Compañía pagará a Promatop S.A. el 10% de los beneficios anuales que obtenga, antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y canon de concesión que paga a TAGSA.

V. CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CALIDAD DE AGENCIA DE PUBLICIDAD:

El 5 de agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato por seis meses (renovable automáticamente) con Maruñsa S.A. para realizar actividades en el área de publicidad, mercado y mercadotecnia. Por la prestación de los servicios, al contratista se le pagará una suma fija mensual de US\$5,000 más impuestos (US\$3,000 en efectivo y US\$2,000 en metros cuadrados de alquiler de salones), que a su vez tendrá el derecho a comisionar el 15% por todos los contratos que se firmen y paguen en el Centro de Convenciones, en los servicios de salones. Además, podrá percibir un ingreso variable al 15% de la facturación excedente del presupuesto anual del Centro de Convenciones, en alquiler de salones y servicios a los salones, que serán pagados en efectivo al cierre de año; el valor del honorario fijo no incluye costos de producción externos que se tengan que realizar, como fotografías, cuñas de radio, jingles, comerciales de televisión, etc.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

EXPOGUAYAQUIL S.A.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

X. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.